



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARCHENA

**DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EVALUACIÓN
DE LOS EFECTOS AMBIENTALES DE ACTIVIDADES
(CA-DR)**

ILMO/A. SR/A. ALCALDE/SA - PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

1 DATOS DEL TITULAR DE LA ACTIVIDAD			
Nombre y apellidos o denominación social:			NIF:
REPRESENTANTE (en su caso)			
Nombre y apellidos:			NIF:
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES			
Nombre y apellidos:			NIF:
Dirección postal:			
Código postal:	Municipio:		Provincia:
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:	
Desea recibir las notificaciones por medios electrónicos: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			

2 DATOS DEL ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	
Dirección postal (calle, número, bloque, piso, puerta, local, ...):	
Referencia catastral del inmueble:	SUPERFICIE DEL LOCAL: M2

3 DATOS DE LA ACTIVIDAD	
NOMBRE COMERCIAL DE LA ACTIVIDAD:	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	EPÍGRAFE anexo I GICA:

4 DOCUMENTOS DE CARÁCTER GENERAL QUE SE ADJUNTAN
LAS SOLICITUDES DEBERÁN ACOMPAÑARSE DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto/Documento técnico, según lo exija la legislación, suscrito por personal técnico competente, que deberá incluir, a los efectos ambientales, el análisis ambiental que recoja los extremos incluidos en el artículo 9 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por el Decreto 297/1995, de 19 de diciembre. Certificación de personal técnico competente, cuando la legislación exija la suscripción de Proyecto/Documento técnico, acreditando que la actuación se ha llevado a cabo en cumplimiento estricto de las medidas de corrección medioambiental incluidas en el análisis ambiental recogido en el apartado anterior; o, en su defecto, el titular de la actuación deberá contar con las certificaciones o documentación pertinente, que justifiquen que la actividad a desarrollar cumple la normativa de aplicación. Documento de valoración de impacto en la salud, en caso de que la actuación esté incluida en el Anexo I del Decreto 169/2014, de 9 de diciembre, por el que se establece el procedimiento de la Evaluación del Impacto en la Salud de la Comunidad Autónoma de Andalucía, como «CA-DR».

5 DECLARACIÓN RESPONSABLE:

EL/LA ABAJO FIRMANTE **DECLARA** BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1º) Que la actividad referida puede ser sometida a calificación ambiental mediante declaración responsable, de acuerdo con lo determinado en el artículo 44 de la Ley 7/2007, de la Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, al estar previsto dicho mecanismo en el Anexo I de la misma.

2ª) Que la actuación cumple con los aspectos considerados en el análisis ambiental, con los requisitos establecidos en la normativa ambiental vigente y que dispone de la documentación que así lo acredita, incluyendo los títulos administrativos que procedan.

3º) Que la documentación técnica que aporta está suscrita por técnico competente. Asimismo, los técnicos redactores de los proyectos o documentos técnicos, serán responsables, dentro de sus respectivos ámbitos competenciales, de conocimiento y decisión, de la veracidad de los datos aportados y del cumplimiento de los requisitos de la normativa vigente, correspondiendo al promotor la responsabilidad solidaria conjuntamente con ellos.

4º) Que se han llevado a cabo las comprobaciones necesarias y se han confeccionado las correspondientes certificaciones de carácter medioambiental que acreditan que la efectiva puesta en marcha de la actividad se puede efectuar ajustándose a las determinaciones y previsiones resultantes del análisis ambiental efectuado.

5º) Que se compromete a mantener la actividad en la forma proyectada y adoptando las medidas correctoras previstas en la documentación técnica, así como ajustarse a las nuevas normas medioambientales que se aprueben en los términos que estas establezcan, durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio de las actuaciones, así como durante su cierre y clausura.

6º) Que no se introducirá ninguna modificación en la actividad, el establecimiento o sus instalaciones sin el previo sometimiento a los medios de intervención administrativa previstos para las mismas.

7º) Que son ciertos los datos reseñados en la presente Declaración Responsable

En Marchena, ade de 202....
Firma de el/la solicitante

Fdo.:

6 ADVERTENCIAS

El apartado 4 del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas dispone que "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, supondrá la **ineficacia de la Licencia de Apertura** o, en su caso, de la Declaración Responsable presentada para el inicio de la actividad, y determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación."

En cumplimiento de lo dispuesto en Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Excmo. Ayuntamiento de Marchena le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentación que se adjunta serán incorporados a un fichero titularidad del mismo organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este Ayuntamiento. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Marchena, Plaza del Ayuntamiento nº1, 41620, Marchena, Sevilla.